

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de Citación para notificación personal PAC-DR-21-89995 de 02/Febrero/22 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 08/Febrero/2022.

Se retira el: 16/Febrero/2022.

La presente notificación se considera surtida el día: 13/Febrero/22.



CC.VIANES SAS. NIT 800.185.306-4
P.O. Box: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
www.envia.com.co (S) 8438490

Lic. Min. Transporte 0800 de marzo 14/2010
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 523 Mensajería Expresa

D.E 83

CREDITO 8340116335859



ESTE ES UN SERVICIO DE MENSALERIA EXPRESSA

Somos Autorizadores Resoluc:437 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic2020
Agencia Retenedor de IVA

REG:GENERACION/ADMISION 08022022 11:36 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401 CENTRO DE COSTO B10401 REG:DESTINO: CARTAGENA CITA ENTREGA:
CUBIL DE DEVOLUCION

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Personado		No.31		1		Z		1		Z	
TEL: 3012917329	RECEDELA 717/NIT: 800074102-5	KG: POSTAL ORIGEN	CUENTA: 83-001-0001247	No Resale	No.44	1	2							
PARA: JUANA INES FUENTES VELASQUEZ BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADADELA LA PAZ		PESO (gramas)	1000	No Reclamado	No.35	1	2							
		PESO VOL	1	Dir. errada	No.40	1	2							
		PESO A COBARRAR(S)	1	Otros (Nov Operativizados)	No.34	1	2							
TEL: 3008604009	CEDELA 717/NIT	VALOR DECLARADO	10000											
		VAL SERVIME	0											
		FLETE VARIABLE	0											
		OTROS	0											
		TOTAL FLETE	0											

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Observaciones en la entrega:

Cliente se resta a recibir para devolucion

Fecha estimada de entrega: 09/02/2022

Fecha de devolución al remitente

D: [] M: [] A: []

F: [] M: [] A: []

Guía complementaria de devolución Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinario

D:	M:	A:	D:	M:	A:

El envío debe ser para contenedor que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.com.co y en las direcciones indicadas en las guías de envío de este servicio de mensajería. El envío debe ser para contenedor que tuvo conocimiento de este servicio de mensajería. Para la prestación del POR remitirse a: Envía, Calle del Por, 17B-10 Bogotá. Envía



Lic. Min. Transporte 0800 de marzo 14/2010
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 523 Mensajería Expresa

D.E 83

CREDITO 8340116335859



ESTE ES UN SERVICIO DE MENSALERIA EXPRESSA

Somos Autorizadores Resoluc:437 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:3061 Dic2020
Agencia Retenedor de IVA

REG:GENERACION/ADMISION 08022022 11:36 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401 CENTRO DE COSTO B10401 REG:DESTINO: CARTAGENA CITA ENTREGA:
CUBIL DE DEVOLUCION

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Personado		No.31		1		Z		1		Z	
TEL: 3012917329	RECEDELA 717/NIT: 800074102-5	KG: POSTAL ORIGEN	CUENTA: 83-001-0001247	No Resale	No.44	1	2							
PARA: JUANA INES FUENTES VELASQUEZ BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADADELA LA PAZ		PESO (gramas)	1000	No Reclamado	No.35	1	2							
		PESO VOL	1	Dir. errada	No.40	1	2							
		PESO A COBARRAR(S)	1	Otros (Nov Operativizados)	No.34	1	2							
TEL: 3008604009	CEDELA 717/NIT	VALOR DECLARADO	10000											
		VAL SERVIME	0											
		FLETE VARIABLE	0											
		OTROS	0											
		TOTAL FLETE	0											

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Observaciones en la entrega:

Fecha estimada de entrega: 09/02/2022

Fecha de devolución al remitente

D: [] M: [] A: []

F: [] M: [] A: []

Guía complementaria de devolución Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinario

D:	M:	A:	D:	M:	A:

Envía Mensajería Expresa

Lic. Min. Transporte 0800 de marzo 14/2010
Vigilada y Controlada por Minic
CUIU 523 Mensajería Expresa

Este documento es una copia impresa de un documento digital que se encuentra publicado en la página web www.envia.com.co y en las direcciones indicadas en los envíos de este servicio de mensajería. El envío debe ser para contenedor que tuvo conocimiento de este servicio de mensajería. Para la prestación del POR remitirse a: Envía, Calle del Por, 17B-10 Bogotá. Envía

Cartagena de Indias, 02 de Febrero de 2022

Señor(a):

JUANA INES FUENTES VELASQUEZ

Nº de Identificación: 45430392

Dir de Notificación: Barrio el Pozón Cra 92 N° 63 -147 urbanizacion Ciudadela la Paz

Telefono: 3008604009

Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-89995 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 89995 presentado por usted el día 13 de Enero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 5:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

